INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 8427 – 2025

Período a que corresponde el informe	01/06/2026 AL 30/06/2026.

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACION PEPASO
NIT	860524015 – 1
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CARRERA 11 B ESTE # 43 A 54
NÚMERO DE CONTACTO	3202733258
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	SEMILLITAS DE AMOR
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	DIAGONAL 75 D SUR # 75 L 07
TELÉFONO DEL JARDÍN	3102886616
RESPONSABLE DEL SERVICIO	ALBA YOLIMA VELASQUEZ RODRIGUEZ

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	8427 – 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **MIL QUINIENTOS TRES MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($ 1.503.047.670).** dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 1.426.041.433)**, de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de **MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($ 1.283.437.290)**, en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($$ 142.604.143)**, aporte en especie correspondiente al 10,00%. **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **SETENTA Y SIETE MILLONES SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 77.006.237)**, como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago

	estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	**MODIFICACIÓN No. 2** PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día veintiún (21) de febrero de 2026. **MODIFICACIÓN No. 3** PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, la cual quedará así: "El plazo de ejecución será HASTA EL 22 DE JULIO DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (...).
ADICIONES	**MODIFICACIÓN No. 2** ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de CATORCE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($14.504.994), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de CATORCE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($14.504.994), correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación. **MODIFICACIÓN No. 3** ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA en la suma de: OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/CTE ($898.919.190), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($790.885.051), correspondientes al porcentaje de participación de 87.96% y el ASOCIADO0 aporta en especie la suma de CIENTO OCHO MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($108.034.139) correspondientes al porcentaje de participación de 12.02%
SUSPENSIÓN	**MODIFICACIÓN No. 2** SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el

	término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 03/06/2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor.	Anexo No aplica El acta de inicio del convenio 8427 del 2025, se encuentra cargada en el Share Point correspondiente al mes de junio del 2025.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Rete fuente y cualquier otra carga prestacional, descuento cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Se incluyeron y asumieron dentro de los costos de la ejecución del convenio, los impuestos y contribuciones decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional.	Anexo No aplica. Recibo de pago de impuesto timbre, se encuentra cargado en el Share Point correspondiente al mes de junio del 2025.
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio 8427 del 2025. Correspondiente al mes JUNIO del 2026	Anexo 3.1 LYG 04.06.2026. 3.2 EH 10.06.2026. 3.3 CE 11.06.2026 3.4 IYE 12.06.2026. 3.5 LYG 17.06.2026.

		3.6 IA 17.06.2026 3.7 BI 18.06.2026. 3.8 FYC 22.06.2026 3.9 GA 30.06.2026. 3.10 BI 03.07.2026
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio. La certificación bancaria tiene vigencia hasta 20 junio 2026.	Anexo No aplica. El Certificado cuenta bancaria, fue cargada en el Share Point, correspondiente al mes de JUNIO del 2025.
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gastos reconocimiento uso del predio, desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales, desgaste y uso de dotación para los niños y niñas, elementos de aseo institucional, material didáctico, papelería administrativa.	Anexo: 5.1 Instrumento de verificación Financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública,	Se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio.	ANEXO Los soportes se relacionan como sustento de las demás obligaciones generales y de las obligaciones específicas.

Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.		Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general #3. No Aplica
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes de JUNIO 2026	Anexo: 7.1 Correo de notificación. 7.2 Informe de Financiero. 7.3 Informe de Gestión 8427 – Junio.
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Durante el mes de junio del 2026, no se generaron requerimientos por parte de la supervisión. Durante el mes de febrero del 2026, generaron requerimiento por parte de la supervisión del componente familias y comunidad el cual se encuentra en espera para su verificación y respuesta. Frente al requerimiento S2025135444 del 3 de agosto de 2025, se verificó la información de planillas físicas y del reporte oficial de DADE se evidencia una reducción de significativa de las inconsistencias; por tanto, se proyecta el cierre del requerimiento. El día 14.05.2026, llego un correo por parte de la SDIS, donde envían memorando con numero de radicado S2026071358, donde informan del cierre del requerimiento S2025135444. Respecto a los requerimientos:	Anexo: La Respuesta del requerimiento RAD: S2025178940 EHL – Talento humano se cargó en el mes de octubre 2025. La Respuesta del requerimiento RAD: S2025178795 CEH - CLYGI de Talento humano se cargó en el mes de octubre 2025. La Respuesta del requerimiento RAD: S2025167769 BI de Talento humano se cargó en el mes de octubre 2025. La Respuesta del cierre del requerimiento S2025135444 se cargó en el share Paint correspondiente al mes de abril 2026.

	- S2025178940 - S2025178795 El asociado aportó respuesta los días 08 y 14 de octubre de 2025. El requerimiento S2025167769, el asociado aportó respuesta el día 28 de octubre de 2025 respectivamente, aclarando las acciones realizadas. Durante el seguimiento del mes de diciembre, el asociado garantizó la permanencia del talento humano de acuerdo con la matrícula de niños y niñas. Por lo anterior, se proyecta el cierre de ambos requerimientos.	
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de mayo del 2026.	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado SEMILLITAS DE AMOR, ubicado en la localidad de CIUDAD BOLIVAR en la diagonal 75 D sur # 75 L 07. Los documentos magnéticos son cargados en el Share Point dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de los equipos transversales, para el mes de enero y febrero se cuenta con la articulación con la nutricionista, psicóloga y educadora especial. **Educadora especial:** 04.06.2026 26.06.2026 **Psicóloga:** 03.06.2026 09.06.2026 22.06.2026	Anexo Los instrumentos de verificación de los componentes relacionados están cargados en el compromiso general # 3. 10.1 Actas de educadora especial. 10.2 Actas de psicóloga.

11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	El día 11.06.2026, se notifico al supervisor del convenio sobre la visita realizada por el hospital mediante correo electrónico.	Anexo 11.1 Acta visita hospital establecimiento. 11.2 Gmail – soporte visita Hospital 11.06.2026.
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	El día 16.06.2026, la responsable del servicio Yolima Velásquez, asiste al encuentro mesa PVD, el cual se desarrolla de manera presencial, en la Casa de la Cultura de Ciudad Bolivar, donde se realiza seguimientos de rutas activas de los presuntos casos de vulneraciones derechos de los niños y niñas de la localidad. El día 16.06.2026, la responsable del servicio Yolima Velasquez, y la profesional de atención a la primera infancia Magaly Cubillos, participan del encuentro de comité ampliado donde se habla acerca del rol e importancia de ser maestras, la cual se realizó de manera presencial en la casa de la cultura de Ciudad Bolivar. El día 24.06.2026, la responsable del servicio Yolima Velasquez, participa del encuentro de fortalecimiento de condiciones para la prestación del servicio, la cual se realizó de manera presencial en al auditorio de la universidad Distrital de Ciudad Bolivar.	Anexo: 12.1 Asistencia mesa PVD 16.06.2026. 12.2 Asistencia comité ampliado 16.06.2026. 12.3 Asistencia jornada de fortalecimiento técnico 24.06.2026
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial	Durante el mes de junio, se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007. garantizando la gratuidad del servicio.	Anexo 13.1 Servicio de gratuidad, 25.06.2026.

en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	Para este fin, se adelantó socialización el 25/06/2026 con familias y acudientes, donde se desarrolló publicación de una infografía por medio de los grupos de WhatsApp.	
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	El día 16.06.2026, la responsable del servicio Yolima Velásquez, y representante legal de la fundación PEPASO, asisten al encuentro de comité técnico, el cual se desarrolló de manera virtual, donde se realiza seguimiento y verificación de la ejecución del convenio con respecto al mes ejecutado.	Anexo 14.1 Asistencia comité técnico 16.06.2026
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes junio del 2026, se adelantó compra a pequeños productores para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido en la normatividad.	Anexo 15.1 Certificado de Pequeño producto FEDECUNDI 15.2 Certificado de Pequeño producto EVEREST Los alimentos comprados a pequeños productores desde la Fundación Pepaso son: - FEDECUNDI (47). - EVEREST (523)
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el	Teniendo en cuenta que el periodo de participación en dicho mecanismo ha finalizado, no aplica la	Anexo: No Aplica

seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	presentación de soportes ni de seguimiento a las acciones establecidas en el Anexo Técnico 5 de 5 – Pago por Resultados	

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	Para el periodo del mes junio, se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.	Anexo 1.1 Informe de mantenimientos 26.06.2026
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio	Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Acorde con lo programado se realizaron mantenimientos en las áreas: 1.Compra e instalación de anti machuques para los faltantes de todo el jardín. 2. Pintada de toda la media caña del área del comedor en azul esmalte. 3. Resanada y pintada del techo del salón. 4. Mantenimiento de media caña del comedor asegurándola con chazos y Sikaflex.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.

	5. Tapar tubos q se encuentra debajo del lavaplatos. 6. Desinstalada compra e instalación de tapete de del pasillo segundo piso. 7. Mantenimiento de media caña baños línea infantil 1 piso. 8. Compra e instalación de 20 metros de tapete para el salón primer piso. 9. Asegurada de 4 divisiones de los baños línea infantil. 10. Compra e instalación de 1 rollo de cinta antideslizante. 11. Bajar 5 extintores a la medida de 1.20cm.	
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	Anexo El Inventario de dotación, se cargó en el share Paint, en el compromiso 3, correspondiente al mes de febrero – mayo del 2026.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *5 extintores con recarga y fecha vigente hasta octubre 2026, por la empresa FUMIINDUSTRIAL todos correctamente señalizados y asegurados.	Anexo El formato de verificación de extintores fue cargado en la carpeta correspondiente, en el compromiso 4, del mes de junio 2025. Los planos de evacuación fueron cargados en la carpeta correspondiente al mes de junio del 2025 en el compromiso 4. Los Certificados de primeros auxilios se cargaron en la carpeta correspondiente al mes de julio del 2025, en el compromiso # 4.

	*1 botiquín fijo y 1 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 18/02/2026. Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Y sonido de alarma del megáfono. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 86.08% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso certificado el día 09 junio del 2025, a nombre de Andrea Álvarez, Fanny Morales, Angie Barrero, Michell González otorgado por SENA. *Contra Incendios: Curso realizado el día 23-04-2025, a nombre de Yolima Velásquez, Angelli Roa, Esperanza Alvarado, Magaly Cubillos, Olga Ramirez otorgado por CUALTIS - POSITIVA.	El Directorio de emergencias se cargaron en la carpeta correspondiente al mes de julio del 2025, en el compromiso # 4 La Certificación de contingencia y evacuación se cargaron en la carpeta correspondiente al mes de julio del 2025, en el compromiso # 4 El Cronograma de ejecución para el año 2026, se cargó en el compromiso # 4 del share Paint, correspondiente al mes de febrero 2026. El Formato de verificación de botiquín se cargó en el compromiso # 4 del Share Paint, correspondiente al mes de febrero del 2026. El Porcentaje SURE, se cargó en el compromiso # 4 del Share Paint correspondiente al mes de mayo 2026.

	*Contingencia y Evacuación: curso realizado el día 23 de julio del 2025, a nombre de Yolima Velásquez, Angelli Roa, Esperanza Alvarado, Magaly Cubillos, Olga Ramírez otorgado por CUALTIS - POSITIVA.	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	El jardín infantil SEMILLITAS DE AMOR, implemento el plan de gestión de riesgo de accidentes. Se realizó la siguiente socialización: Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura y caída altura 06.06.2026, con talento humano, familias niños y niñas por medio de una obra teatral. Medidas para reducir riesgos por accidentes por mordeduras de niño a niño – mordeduras de animales 10.06.2026, con talento humano y padres de familia, por medio de carteleras.	Anexo 5.1 MRRA por caída de su propia altura y caída altura 05.06.2026. 5.2 MRRA riesgos por accidentes por mordeduras de niño a niño – mordeduras de animales 10.06.2026.
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se carga cronograma para el proceso de socialización de la implementación de las estrategias de seguridad. Momento de permanencia de los niños y niñas en espacios recreativos realizada el 02.06.2026, con talento humano y familias por medio de carteleras.	Anexo: El Cronograma Estrategias de seguridad, se cargó en el compromiso # 6, del share Paint, correspondiente al mes de febrero del 2026. 6.1 Socialización permanencia en los espacios recreativos 02.06.2026.

7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. La póliza de seguros de accidentes se encuentra vigente con fecha 2028, con la aseguradora seguros de vida del estado.	ANEXO La Socialización y entrega de póliza de accidente se cargó en el compromiso # 7, correspondiente al mes de febrero y mayo del 2026.
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	No Aplica
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se cuenta con concepto técnico vencido expedido N°2024 – 00133421/ZCEZMSJMYX11 4203, con fecha de vigencia de 11/12/2024 a 10/12/2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad	Anexo La Solicitud concepto de bomberos se cargó en el Share Point, correspondiente al mes de noviembre del 2025. Se realizo seguimiento visita bomberos en el mes de febrero del 2026, el soporte se cargó en el compromiso #

	humana y protección contra incendios. Desde la fundación PEPASO, realizan el procedimiento de solicitud del nuevo concepto ante bomberos. El día 28.10.2025, desde la fundación PEPASO, realizan el procedimiento de solicitud del nuevo concepto ante bomberos. El día 25.12.2025, recibimos un correo de parte la inspectora de bomberos Bogotá, donde nos manifiestan que tendríamos visita de revisión ocular el día 26.12.2025, como el jardín infantil para esta fecha se encuentra cerrado y no se cuenta con personal contratado para recibir la visita, se solicita esta visita sea nuevamente reprogramada, a la fecha no se cuenta con respuesta por parte de bomberos, se anexa soporte de seguimiento. El día 06.03.2026, se realiza encuesta de evaluación en la página de bomberos, donde se evidencia que se cargó dicha encuesta. El día 28.04.2026, la responsable del servicio se dirige a la oficina de Bomberos a solicitar nuevamente la visita de inspección, donde le informan que esta se programara para la primera semana de mayo del 2026. El día 04.05.2026, una funcionaria de inspección de Bomberos de Bogotá realiza visita y deja soporte desprendible donde menciona que se cuenta con	9, correspondiente al mes de febrero del 2026. 9.1 Solicitud visita de Bomberos. 9.2 Concepto de Bomberos

	los 22 días hábiles contados a partir de la fecha para recibir el concepto. El día 22.06.2026, se solicita visita por parte de inspección de bomberos para la obtención del concepto, ya que en la visita anterior nos solicitaron algunos ajustes los cuales ya se realizaron, estos fueron bajar los extintores, fortalecer el documento plan de emergencia y solicitud de extintor tipo k, la respuesta de concepto no cumple se recibió el día 02.06.2026.	
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Desde la fundación PEPASO, realizan el procedimiento de gestión de los soportes para certificar seguimiento a lo solicitado en el compromiso 10. Se solicita desde el apoyo a la supervisión ampliar información del documento estudio de vulnerabilidad. La fundación PEPASO realiza procedimiento de ampliación y justes de la información, con respecto al análisis de vulnerabilidad del predio.	Anexo: El Certificado del reconocimiento del predio, se cargó en el share Paint correspondiente al mes de junio del 2025. El Contrato de prestación de servicios profesionales para los ajustes solicitados para el certificado del reconocimiento del predio se cargó en el mes de octubre. Los documentos de análisis de vulnerabilidad del predio se cargaron en el compromiso #10, correspondientes al mes de noviembre del 2025. No Aplica.

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental.	Anexo Se contó con visita de condiciones realizada el 08/08/2025, la cual se cargó en el Share Point, en el

Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	El correo ambiental de nuestra unidad operativa jcsemillitasdeamorsga@gmail.com. El día 04.12.2025, realizan visita virtual de seguimiento ambiental donde se evidencio cumplimiento al %100. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizó separación de residuos acorde al código de colores. Se cuenta con Registro de Publicidad Exterior Visual, numero SCAAV-00200 del 01/04/2024. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se diligenciaron los formatos de: *Residuos actualizados a junio. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Entrega de aceite vegetal el día 23.06.2026. *Identificación de aparatos eléctricos y electrónicos se realizó el día 19.05.2026. Se participó el día 04 de junio del 2026 movilidad sostenible. Para el día 05 junio de 2026, se participa al apagón ambiental.	compromiso # 1 del componente. Para el mes de diciembre del 2025, se contó con visita de condiciones ambientales la cual se cargó en el share Paint compromiso # 1. 1.1 Reporte movilidad sostenible 04.06.2026. 1.2 Semana ambiental 01 al 05.06.2026 1.3 Socialización movilidad sostenible 04.06.2026. 1.4 Socialización apagón ambiental 05.06.2026 1.5 Socialización del ahorro y uso eficiente del agua 05.06.2026. 1.6 Socialización PAIPAERS – Instructivo de aparatos eléctricos 17.06.2026 1.7 Acta intervención ambiental 17.06.2026. 1.8 Entrega de AVU 23.06.2026. 1.9 Socialización normograma ambiental 22.06.2026. 1.10 EYS Gestión ambiental.

	Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Se realizaron las siguientes socializaciones: *Socialización política ambiental 18.02.2026. *Socialización residuos sólidos 22.04.2026. *Socialización ahorro y uso eficiente del agua y energía 05.06.2026 *Socialización PAIPERS 17.06.2026. *Socialización matriz de aspectos ambientales e instructivo 13.05.2026. *Socialización Instructivo fugas ocultas 20.05.2026. *Movilidad sostenible el 04.06.2026. *Socialización residuos peligrosos con familias y talento humano 15.07.2026. *Socialización instructivo de vertimientos, plan AVU y grasas con talento humano 07.04.2026. Se diligencia link de reporte de residuos el día 06.05.2026. Socialización Plan de Gestión Riesgo Residuos Peligrosos el día 20.04.2026. Socialización agricultura Urbana 24.04.2026.	

	Socialización manejo de colchones y colchonetas 13.04.2026. Socialización cero emisiones y consumo sostenible el día 13.04.2026. Socialización consumo sostenible el día 07.05.2026. Socialización instructivo RCD el día 24.03.2026 Reporte movilidad 04.06.2026.	

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Se obtuvo oficio con radicado REF: I2025036167 con fecha del 04.04.2026, en el cual se otorgó aval al proyecto pedagógico con fecha 29.04.2026 El 19.06.2026, se realizó encuentro con familias, padres y acudientes, por medio de juegos y vivencias, para conocer como está construido nuestro proyecto pedagógico **EL ARTE DE VIVIR Y DESCUBRIR MI MUNDO.** Durante el mes de junio, cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico.	Anexo El oficio de solicitud de aval del proyecto pedagógico con numero Rad: E2025052068, fue cargado en el compromiso 1 correspondiente al mes de octubre del 2025. 1.1 Planeación Caminadores junio. 1.2 Planeación Párvulos A junio. 1.3 Planeación Párvulos B junio. 1.4 Planeación Párvulos C junio. 1.5 Planeación Pre jardín A junio. 1.6 Planeación Pre jardín B junio.

		1.7 Planeación Pre jardín C junio. 1.8 Planeación Jardín A junio. 1.9 Planeación Jardín B junio. 1.10 Planeación Jardín C junio. 1.11 Aporte pedagógico Aux Ped Fanny 1.12 Aporte pedagógico Aux Ped Yeiri. 1.13 Aporte pedagógico Aux Ped Lizdany. 1.14 Aporte pedagógico Aux Ped Yamile. 1.15 Socialización PP 19.06.2026.
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	Durante el mes de junio, cada profesional de atención a la primera infancia, y auxiliares pedagógicas consolidan de manera mensual las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas incluyendo fotografías que reflejan las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y niños y a lo largo del proceso.	Anexo 2.1 Bitácora Caminadores junio. 2.2 Bitácora Párvulos A junio. 2.3 Bitácora Párvulos B junio. 2.4 Bitácora Párvulos C junio. 2.5 Bitácora Pre jardín A junio. 2.6 Bitácora Pre jardín B junio. 2.7 Bitácora Pre jardín C junio. 2.8 Bitácora Jardín A junio. 2.9 Bitácora Jardín B junio.

		2.10 Bitácora Jardín C junio. 2.11 Bitácora Aux ped Fanny. 2.12 Bitácora Aux ped Yeiri. 2.13 Bitácora Aux ped Lisdany. 2.14 Bitácora Aux ped Yamile.
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	Durante el mes de junio, cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. El día 30 de junio de 2026, las profesionales de atención a la primera infancia socializan los observadores con las familias, padres madres y/o acudientes de los niños y niñas.	Anexo Las valoraciones pedagógicas están cargadas en el compromiso 1 del componente. 3.1 Observadores Caminadores. 3.2 Observadores Párvulos A. 3.3 Observadores Párvulos B. 3.4 Observadores Párvulos C. 3.5 Observadores Pre jardín A. 3.6 Observadores Pre Jardín B. 3.7 Observadores Pre jardín C. 3.8 Observadores Jardín A. 3.9 Observadores Jardín B. 3.10 Observadores Jardín C. 3.11 Socialización observadores 30.06.2026
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta	Se construyó el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los	Anexo Los soportes de informes se cargaron en la obligación #

de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	informes trimestrales a familias. Para el mes de junio del 2026, cada profesional de atención a la primera infancia diligenció el formato de informe trimestral por cada niño y niña. Dicho informe fue socializado al padre, madre o persona cuidadora durante los días del 25.06.2026 al 30.06.2026.	4 del Share Paint, correspondiente a los meses abril, julio, septiembre y noviembre del 2025. 4.1 Informes Caminadores. 4.2 Informes Párvulos A. 4.3 Informes Párvulos B. 4.4 Informes Párvulos C. 4.5 Informes Pre jardín A. 4.6 Informes Pre jardín B. 4.7 Informes Pre jardín C. 4.8 Informes Jardín A. 4.9 Informes Jardín B. 4.10 Informes Jardín C. 4.11 Socialización y entrega de informes 25 al 30 de junio.
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	El día 17 de junio del 2026, el colectivo de trabajo, participa de actividades lúdicas y recreativas a partir de la concentración e integración, para que identifiquen, conozcan procesos y momentos de transición.	Anexo: 5.1 Socializaciones TEAS 17.06.2026.
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	El día 16.06.2026, la responsable del servicio Yolima Velásquez y la profesional de atención a la primera infancia Magaly Cubillos participan de del comité ampliado pedagógico, el cual se desarrolló en el auditorio de la casa de la cultura de Ciudad Bolivar, donde se trabajó sobre el acuerdo 991, y la línea de tiempo sobre los cambios de la educación inicial.	Anexo 6.1 Asistencia comité ampliado 16.06.2026.

7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	El día 19.06.2026, se desarrolló jornada pedagógica con las colaboradoras del jardín, en el cual se trabajó el tema de procesos de la importancia del rol de la maestra. Los soportes de dicha jornada fueron remitidos a la subdirección local mediante el correo electrónico cgalindor@sdis.gov.co, el día 22.06.2026.	Anexo 7.1 Acta jornada pedagógica 19.06.2026. 7.2 Gmail - acta jornada pedagógica.
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Durante el mes de junio, cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.	Anexo: 8.1 Ambientación pedagógica junio. 8.2 Soporte entrega de material.
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	El día 02.06.2026 se realizó adquisición de papelería, con soporte factura FEMR 1540 del 03.06.2026 por un valor de $ 1.855.835. Dichas facturas fueron verificadas en el mes de mayo y notificadas al equipo de aspectos financieros por parte del apoyo a la supervisión.	Anexo Los soportes de la adquisición son los relacionados en la carpeta de aspectos financieros. 9.1 Entradas y salidas junio.

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Durante el mes de junio se realizaron las siguientes acciones relacionadas a la fase de: Se cuenta con el documento de caracterización, acorde con las orientaciones del estándar, este se actualizará para el mes de 16 de julio del 2026.	Anexo El Acta y construcción documento de caracterización se cargó en el Share Point, correspondiente al mes de junio del 2026

2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulnere los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este	Se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña los cuales reposan en la historia social de cada uno de los niños y niñas los cuales están para la verificación y seguimiento cuando se requiera para su respectiva verificación. Esto acorde a lo establecido a los procesos de confidencialidad, protección de datos personales en la primera infancia. El día 30.06.2026, se realiza encuentro con las profesionales de atención a la primera infancia, auxiliares de atención a la primera infancia, apoyos administrativos y responsable del servicio, de atención; para socializar fortalecer el procedimiento del diligenciamiento del formato de novedades.	Anexo 2.1 Socialización fortalecimiento y diligenciamiento de novedades 30.06.2026.
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	Se cuenta con cronograma bimestral para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector. El día 04.06.2026, se realizó encuentro grupal con familias y cuidadores en el cual se trabajó sobre el tema VINCULOS AFECTIVOS Se diligencio ficha SIRBE y la información fue cargada en el sistema misional con el código 6857 – 1 – 1, el día 18.06.2026, liderado por la psicosocial. Se implemento la herramienta de recolección	Anexo 3.1 Socialización rol protector 04.06.2026.

	de saberes y apropiación a 28 personas, correspondientes al 10% de la población total.	
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	Se realizó acompañamiento por parte de la psicóloga, nutricionista y educadora especial, atendiendo a situaciones de cada uno de los niveles para así realizar los procesos de seguimiento a los niños y niñas remitidos por las profesionales de atención a la primera infancia. El día 03.06.2026 se realizó acompañamiento por parte de la psicóloga, atendiendo a la situación presentada con los niños y niñas: - DMVB del nivel de Jardín B. - VMRV del nivel Pre jardín B. - HCSF del nivel Párvulos A. El día 09.06.2026 se realizó acompañamiento por parte de la psicóloga, atendiendo a la situación presentada con los niños y niñas: - AMAC del nivel de Jardín A. - SVCL del nivel de Jardín A. El día 22.06.2026 se realizó acompañamiento por parte de la Psicóloga, atendiendo a la situación presentada con los niños y niñas: - DDVR del nivel de Jardín A. El día 04.06.2026 se realizó acompañamiento por parte de la Educadora especial, atendiendo a la situación	ANEXO 4.1 Acta general acompañamiento Psicosocial 03.06.2026. 4.2 Acta general acompañamiento Psicosocial 09.06.2026. 4.3 Acta general acompañamiento Psicosocial 22.06.2026. 4.4 Acta General Acompañamiento Educadora Especial 04.06.2026

	presentada con los niños y niñas: - LDAN del nivel de Jardín C.	
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Se construyó el cronograma con las acciones de sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos. El día 17.06.2026, se realizó socialización y sensibilización con las familias sobre el tema PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL, a través de lluvia de ideas, con la silueta de un niño y niña, esto con la finalidad del reconocimiento del cuerpo. El día 17.06.2026, se realizó socialización y sensibilización con las niñas y niños sobre el tema PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL, a través de canciones infantiles, dramatización y recorrido por todos los salones, esto con la finalidad del reconocimiento del cuerpo. El día 17.06.2026, se realizó socialización y sensibilización con talento humano sobre el tema PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL, a través de mensajes esto con la finalidad del reconocimiento del cuerpo y compromiso desde nuestro rol en la protección de los niños y niñas. El día 30.06.2026, se realizó socialización y	Anexo El Cronograma rutas administrativas se cargó en el compromiso # 5, correspondiente al mes de febrero. 5.1 Socialización Prevención del abuso sexual Familias 17.06.2026. 5.2 Socialización Prevención del abuso sexual niños y niñas 17.06.2026. 5.3 Socialización Prevención del abuso sexual TH 17.06.2026. 5.4 Conmemoración prevención de trabajo infantil 30.06.2026.

	sensibilización con las familias, equipo de trabajo sobre el tema CONMEMORACIÓN PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL, a través de lluvia de ideas, conocimientos previos, folletos informativos y rincones de trabajo.	
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	Se construyó cronograma mensual para el desarrollo del proceso de movilización social. El día 11.06.2026, se realizó encuentro grupal con las familias y cuidadoras, en el cual se trabajó el tema EDUCACIÓN SEXUAL EN LA VIDA FAMILIAR.	Anexo 6.1 Acta movilización social 11.06.2026.
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se construyó el cronograma con las acciones para la construcción, actualización y socialización del documento. El día .06.2026, se realizó socialización con las familias, padres y cuidadoras en el cual se trabajó sobre el tema RUTAS DE ATENCIÓN CONDUCTAS SUICIDAS, en acompañamiento de la Psicóloga de la SDIS.	Anexo: 7.1 Rutas de atención conductas suicidas 17.06.2026.
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los	Durante el mes de junio la psicóloga y responsable del servicio realizan seguimiento frente a las situaciones presentadas con la niña VMRV del nivel pre jardín B. La profesional de atención a la primera infancia realiza el respectivo seguimiento en el formato de novedades registrando todo lo relacionado con la garantía de derechos de la niña VMRV.	Anexo No aplica. La información reposa en la historia social del participante.

servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin	El día 03.06.2026, la psicóloga realiza acompañamiento a la madre de familia de la niña VMRV, para conocer acciones adelantadas con el proceso de citas requeridas y solicitadas, para garantizar cumplimiento a los acuerdos. El día 09.06.2026, se realiza activación de ruta ante ICBF, SIVIM, por presuntas conductas sexualizadas del niño DDVR del nivel Jardín A. El día 10.06.2026, se informa a la supervisora del convenio y apoyo a la supervisión y a la subdirección local el proceso de activación de ruta del niño DDVR del nivel Jardín A. El día 12.06.2026, la responsable del servicio, la profesional de atención a la primera infancia y psicóloga participan del encuentro de análisis de caso del niño DDVR del jardín A, con cero Tolerancia. El ´día 17.06.2026, la responsable del servicio y profesional de atención a la primera infancia, realizan visita domiciliaria al niño DDVR, visita efectiva y recibida por los padres de familia. El día 22.06.2026, la psicóloga de la SDIS, realiza atención a padres de familia, para realizar el respectivo seguimiento y orientación.	
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y	Se construyó el cronograma que da cuenta de la construcción, actualización, socialización y seguimiento a los acuerdos para	Anexo

seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de los niños y niñas. Se cuenta con el documento que evidencia el proceso de construcción del pacto de corresponsabilidad con los acuerdos establecidos con las familias, colaboradoras niños y niñas. El día 03.06.2026, se realizó encuentro con los niños y niñas, del jardín para dar a conocer conductas que se deben tener en diferentes espacios del jardín esto se realizó mediante títeres y dramatizados.	9.1 Socialización pacto de corresponsabilidad 03.06.2026
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	El día 12.06.2026, se realizó con las patrulleras de la policía comunitaria de Ciudad Bolivar, un encuentro lúdico y recreativo de poli cine, con los niños, niñas y talento humano, esto con la finalidad de conocer y buscar estrategias del manejo de emociones. El día 26.06.2026, se realizó con las patrulleras de la policía comunitaria de Ciudad Bolivar, un encuentro lúdico y recreativo de poli zumba y pintó caritas con los niños, niñas y talento humano, esto con la finalidad de fortalecer acciones de cuidado físico y protección de los niños y niñas del jardín.	Anexo 10.1 Alianza territorial Poli cine 12.06.2026. 10.2 Alianza territorial Poli zumba y pintó caritas 26.06.2026

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento	Actividad: En el periodo del informe se realizó:	Anexo El cronograma de estilos de vida saludables se cargó en

humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Se cuenta con los formatos de seguimiento de elementos de aseo de niños y niñas, correspondientes al mes de junio 2026. El día 03.06.2026, se realizó Socialización prevención de enfermedades de primera infancia con familias y colaboradoras esto con la finalidad de prevenir enfermedades prevalentes de los niños y niñas, por medio de mensajes en los grupos de WhatsApp.	el compromiso número 1 correspondiente al mes de febrero del 2026. 1.1 Verificación afiliación al SGSSS. 1.2 Verificación valoración integral. 1.3 Verificaciones vacunas. 1.4 EYS Elementos de aseo de niños y niñas. 1.5 Socialización prevención de enfermedades de primera infancia 03.06.2026.
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requirieran ser notificadas a la autoridad sanitaria.	Anexos No Aplica
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad	En el mes de junio, no se Implementó el protocolo de Administración de medicamentos, toda vez que no se requirió realizar el procedimiento.	Soporte: No aplica

vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.		
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo del informe correspondiente se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de recolección de información de datos antropométricos. Toma de datos antropométricos talla y peso correspondiente a la niña pendiente, realizado por la nutricionista local 05.06.2026, igualmente se envía correo el mismo día para el respectivo cargue. La unidad operativa cuenta con un tallímetro, un infantómetro, pesa personas y un pesabebés en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente. El día 26.06.2026, se realiza socialización resultados tamizaje nutricional, con las familias para dar a conocer los respectivos resultados a corte de diciembre 2026 y al periodo comprendido entre enero y mayo del año 2026, lo cual se realizó de manera presencial mediante diapositivas, y mensajes de WhatsApp.	Anexo Las fichas técnicas de los elementos antropométricos se cargaron en el compromiso # 4 correspondiente al mes de junio 2025. La ficha técnica y factura pesa personas, se cargó en el compromiso # 4 correspondiente al mes de julio de 2025. Los formatos de toma de datos antropométricos correspondiente al primer trimestre del año se encuentran cargados en el compromiso # 4, correspondientes al mes de julio 2025, octubre 2025, noviembre 2025, diciembre 2025, febrero 2026, marzo 2026, abril 2026, mayo 2026 La Factura de compra de la pesa bebé se cargó en el compromiso # 4 correspondiente al mes de febrero 2026. El Cronograma de mantenimientos de elementos de equipos antropométricos, se cargó en el compromiso # 4 correspondiente al mes de febrero del 2026. 4.1 Formatos registro datos antropométricos junio. 4.2 Acta verificación talla y peso junio.

		4.3 Gmail - Talla y peso niños faltantes junio. 4.4 Socialización resultados tamizaje nutricional 25.06.2026
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06S011377, con concepto sanitario favorable emitida el 11 de junio de 2026. Se informo vía correo electrónico a la supervisión del convenio sobre la visita del hospital lo cual se realizó en el mes de junio de 2026. Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02S069170, con concepto sanitario favorable el 13 agosto de 2024. **RECOMENDACIONES ENTIDAD SANITARIA** Realizar mantenimiento en el área de cocina entre piso y pared (Ya se hizo mantenimiento). Garantizar remoción de calor en el área de cocina, realizar mantenimiento de angeo en venta. (Ya se realizó el mantenimiento). Realizar compra de menaje y dar de baja elementos en mal estado. (Ya se realizó compra de los elementos y se dio de baja a los elementos en mal estado).	Anexo Los conceptos sanitarios se cargaron en el Share Point, correspondiente al mes de junio del 2025. El soporte del correo donde se informó al supervisor de la visita realizada por el hospital para el concepto sanitario se cargó en el compromiso 5, correspondiente al mes de junio del 2025. El Registro de solicitud visita hospital se cargó en el Share Paint, correspondiente al mes de abril del 2026. 17.04.2026 5.1 C.S FAVORABLE E. EDUCATIVO 11.06.2026
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de	En el periodo del informe no aplico realizar autoevaluación de las condiciones sanitarias para	Anexo La autoevaluación de condiciones sanitarias para

acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	establecimiento educativo y de preparación de alimentos.	establecimiento educativo y de preparación de alimentos se cargaron en el Share Point, correspondiente a los meses de: - Junio del 2025. - Noviembre del 2025. - Mayo del 2026.
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Documento Plan de Saneamiento. Formato declaración de compromiso. Formatos control del plan de saneamiento: Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas. Seguimiento a soluciones desinfectantes. Control de lavado y desinfección del tanque de agua potable 04.03.2026. Inspección de presencia de plagas Registro del control de la hermeticidad de la edificación. Inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques Herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional	Anexo. El Plan de saneamiento se cargó en el compromiso # 7, correspondiente al mes de junio. La Declaración de compromiso se cargó en el compromiso # 7, correspondiente del mes de junio. Las Fichas técnicas de seguridad, se cargaron en el compromiso # 7, correspondiente al mes de junio 2025. La Tabla de código de colores, de desinfección, se cargaron en el compromiso # 7, correspondiente al mes de junio 2025. Los documentos de lavado de tanques y fumigación fueron cargados en el mes de marzo de 2026 7.1 Formatos control PS. 7.2 Herramienta EyS junio 2026. 7.3 Socialización limpieza y desinfección de tanques 01.06.2026. 7.4 Socialización control de plagas 19.06.2026.

	Socialización limpieza y desinfección de tanques 01.06.2026, talento humano por medio de pieza comunicativa. Socialización control de plagas 19.06.2026. talento humano por medio de cartelera comunicativa.	
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	En el periodo verificado se implementó el plan de capacitación acorde con el cronograma, así: El 29 de junio del 2026, se realizó cualificación sobre el tema CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS. El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas. El talento humano del servicio de alimentos conto, con los certificados médicos vigentes aptos para manipular alimentos. Se cuenta con el cronograma de Programación del Plan De Capacitación Educación Sanitaria.	Anexo El talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” y fueron cargados en el mes de junio 2025. El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. Fue cargado en el compromiso # 8, correspondiente al mes de junio 2025. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas el soporte se cargó en el compromiso # 8, correspondiente al mes de junio 2025. El cronograma de Programación Plan De Capacitación Educación Sanitaria, se cargó en el compromiso # 8, correspondiente al mes de febrero del 2026. 8.1 Herramienta EyS aseo TH. 8.2 Socialización BPM 29.06.2026

9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. Lista de proveedores. Formatos control de alimentos: Plan de compras de alimentos. Formato de verificación del transporte de alimentos. Formato de recepción de alimentos. Formato control de entrada y salida de alimentos. Formato de preparación de alimentos. Formato control de temperaturas de equipos de refrigeración. Formato control de temperaturas de equipos de congelación. Formato de registro, medición y control de descomide. El día 11.06.2026, se realiza encuentro con las colaboradoras del jardín y padres de familia, para fortalecer conocimiento sobre las buenas prácticas de manufactura en el procedimiento de desinfección de alimentos por medio de un video. El día 19.06.2026, se realiza encuentro con las	Anexo El Documento de procedimientos de servicios se cargó en el Share Point del compromiso # 9, correspondiente al mes de septiembre del 2025. La lista de proveedores se encuentra cargada en la obligación #9, correspondiente al mes de septiembre del 2025. La tabla de cálculo se cargó en el compromiso #9, correspondiente al mes de junio. 9.1 Formatos control de alimentos junio. 9.2 Formato de control y medición de desperdicios de alimentos. 9.3 Reporte de desperdicios. 9.4 Socialización desinfección de alimentos 11.06.2026 9.5 Socialización reducción desperdicios de alimentos 19.06.2026

	colaboradoras del jardín para fortalecer conocimiento sobre el procedimiento de desperdicios de alimentos.	
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de carnes al proveedor EL IMPERIO DE LAS CARNES MUÑOZ, con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión del 24 de junio de 2026 y autorización Sanitaria Resolución 1498, 30.06.2020, Se realizó compra de lácteos y derivados al proveedor Iván Rivera. Se realizó compra de panadería al proveedor EVEREST, con concepto favorable, con fecha 17 de octubre del 2025. Se realizó compra de abarrotes al proveedor IVAN RIVERA, con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión del 16 de enero de 2026. El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención. El vehículo transportador de carnes conto con autorización sanitaria Resolución 1498, 30.06.2020.	Anexo No Aplica. Los conceptos de los proveedores se cargaron en el Share Point, correspondientes al mes de junio - octubre del 2025 – febrero del 2026. Las fichas técnicas de los alimentos se cargaron en el compromiso #10, correspondiente al mes de junio 2025. Los rótulos de los alimentos se cargaron en el compromiso #10, correspondiente al mes de octubre 2025. 10.1 C.S FAV IMPERIO DE LAS CARNES 24.06.2026 10.2 C.S FAV JVK 146 26.06.2026
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en	La unidad operativa conto con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado	Anexos:

adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada. Se realizó actualización de inventario agosto de 2025.	El Cronograma mantenimientos preventivos y correctivos, se cargó en el compromiso # 11, correspondiente al mes de julio y noviembre del 2025 – febrero 2026. El inventario de equipos y utensilios y menaje de equipos se cargó en el compromiso #11, correspondiente al mes de junio y agosto del 2025 – febrero 2026.
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	En el periodo del informe no fue necesario implementar modificaciones en la alimentación, dado que no se presentaron recomendaciones médicas soportadas.	No aplica.
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación o apoyo alimentarios según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 9. Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. Se realizo entrega de alimentos tipo jornada	Anexo Los ciclos de menú se cargaron en el compromiso # 13, correspondiente al mes de junio del 2025, sin embargo, es importante mencionar que estas se publican diariamente en la puerta del jardín con la finalidad que las familias tengan conocimiento de los alimentos que consumen cada día sus hijos e hijas. 13.1 Soportes F JL 05.06.2026 13.2 Soportes F JP 18.06.2026.

	liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 05 de junio de 2026, entregando 196 paquetes. Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, el 18 de junio de 2026, con cubrimiento del 19 de junio de 2026, entregando 193 paquetes. No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.	13.3 Planillas digitales paquetes junio.
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil cuenta con cobertura autorizada para participantes menores de 2 años y por lo tanto con sala amiga de la familia lactante la cual tiene la dotación y suministros establecidos en el anexo técnico. Se realizó un encuentro con familias del jardín, para dar a conocer los 9 pasos de la sala amiga, el día 25.06.2026, a través de un encuentro presencial, por medio de una cartelera informativa, actividad dirigida por la enfermera local. Se diligenció el formato uso de la sala amiga de la familia lactante el cual fue cargado	Anexo El inventario de la sala amiga de la familia lactante fue cargado en el mes de junio de 2025. Las fichas técnicas de la SAFL fueron cargadas en junio de 2025. El formato de auto apreciación se cargó en el mes de septiembre del 2025. El Cronograma de mantenimiento de equipos de la sala amiga, se cargó en el mes de marzo del 2026 Los certificados de cualificación se cargaron en el mes de septiembre del 2025.

	en SIRBE el 26 de junio de 2026. Se realizó un encuentro con familias, para dar a conocer el espacio y uso de la sala amiga, el día 25.06.2026, a través de un encuentro presencial, video del uso de este espacio, actividad dirigida por la enfermera local.	14.1 Control de temperatura SAFL. 14.2 Socialización 9 pasos sala amiga 25.06.2026. 14.3 Socialización presentación sala amiga 25.06.2026 14.4 Ficha SIRBE SALF 26.06.2026.

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Se construyó cronograma que contiene las acciones a realizar frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Los soportes de evaluación se encuentran en la oficina administrativa de la fundación esto por seguridad de la información y confidencialidad. El día 09.03.2026, se realizó proceso de inducción y entrega de contratos a las siguientes colaboradoras. **Operaria de servicios generales**	Anexo El documento de resolución de conflictos fue cargado en el compromiso 1, correspondiente al mes de junio del 2025. El cronograma de seguimiento fue cargado en el compromiso # 1, correspondiente al mes de junio 2025 – febrero 2026. No Aplica. 1.1 Socialización inducción, entrega de contrato 02.06.2026.

	Ana Silvia Ramírez Gamboa	
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	En el período de marzo se radicaron *1* hojas de vida para la verificación de cumplimiento de perfiles de la siguiente manera: **Servicios generales** Ana Silvia Ramírez Gamba Para el mes de junio se realizó cargue en el drive dispuesto para tal fin de la hoja de vida de la siguiente colaboradora: ANA SILVIA RAMIREZ GAMBA, la cual fue notificada a la supervisión mediante el correo electrónico el día 10.06.2026.	Anexo Los soportes de entrega de contratos del talento humano se relacionan en el acta de inducción, acta que se encuentra cargada en el compromiso # 1. Los contratos iniciales de las colaboradoras se encuentran cargados en el compromiso 1, correspondientes al mes de enero y febrero del 2026. **2.1 ARL** 1. Personal auxiliar de servicios generales. **2.2 Contrato** 1. Personal auxiliar de servicios generales. **2.3 Salud y pensión** 1. Personal auxiliar de servicios generales.
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	El día 20.05.2026, se realizó cargue en el drive dispuesto para tal fin de la hoja de vida de la siguiente colaboradora: **Servicios generales** Ana Silvia Ramírez Gamba	Anexo 3.1 Gmail **–** Solicitud de aval mayo 2026. 3.2 formato verificación de perfil mayo 2026.
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas	Se informa al supervisor del convenio el ingreso o contratación de las siguientes colaboradoras: El día 10.06.2026, se informa a la supervisora del convenio terminación de contrato de la operaria	Anexo 4.1 Gmail **–**Talento humano nuevo 10.06.2026 4.2 Gmail - Notificación inasistencia TH **–** ACTM **–**

condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	de servicios generales NICOL DAYANA SUAREZ y en su reemplazo ingresa ANA SILVIA RAMIREZ GAMBA. Se informa a la supervisora del convenio por medio de correo la inasistencia de la manipuladora de alimentos ACTM, por: Calamidad familiar 17.06.2026. Calamidad familiar del 26.06.2026 al 3006.2026. Se informa a la supervisora del convenio por medio de correo la inasistencia de la operaria de servicios generales BJT, por: Calamidad familiar 16.06.2026. Se informa a la supervisora del convenio por medio de correo la inasistencia de la profesional de atención a la primera infancia GEA, por: Calamidad familiar 19.06.2026. Se informa a la supervisora del convenio por medio de correo la inasistencia de la auxiliar de atención a la primera infancia FYM, por: Calamidad familiar 19.06.2026 Se informa a la supervisora del convenio por medio de correo la inasistencia de la profesional de atención a la primera infancia YRR, por: Incapacidad medica del 02.06.2026 al	BJT – GEA – FYM - YRR – IMR.

	03.06.2026.(pero asiste el día 02.03.2026). Se informa a la supervisora del convenio por medio de correo la inasistencia de la PROFESIONAL de atención a la primera infancia IMR, por: Incapacidad medica del 05.06.2026 al 06.06.2026	
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	En el período verificado no se presentaron novedades con las colaboradoras. Así mismo la relación de datos de las colaboradoras se encuentra actualizada con los datos correspondientes.	Anexo Las hojas de vida de las colaboradoras se encuentran organizadas en el compromiso 5, del mes de julio, septiembre del 2025. 5.1 Reporte de datos de las colaboradoras.
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las colaboradoras.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	El día 25.06.2026, se realizó socialización del documento anexo técnico y estándares a las colaboradoras por medio de un dialogo participativo y se entregó una infografía.	Anexo 7.1. Socialización anexo técnico 25.06.2026.
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil. Se cuenta con los formatos de asistencias los cuales se diligencian de manera oportuna.	Anexo: El soporte fue relacionado en los compromisos 2, 4 y 6.

9. Reemplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Se informa a la supervisora del convenio por medio de correo la inasistencia de la profesional de atención a la primera infancia YRR, por: Incapacidad medica del 02.06.2026 al 03.06.2026.(pero asiste el día 02.03.2026). Se informa a la supervisora del convenio por medio de correo la inasistencia de la PROFESIONAL de atención a la primera infancia IMR, por: Incapacidad medica del 05.06.2026 al 06.06.2026	Los contratos de los reemplazos se encuentran cargados en el compromiso 2. 9.1 Soportes de inasistencia junio.
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados. Para el periodo verificado no se realizó ninguna actualización al plan de fortalecimiento.	Anexo El Cronograma talento humano se cargó en el compromiso # 10, correspondiente al mes de febrero 2026.
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Así mismo, cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 4 maestras realizaron el proceso de formación con el Sena. *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia 5 colaboradoras cualificadas. *Promoción, protección, apoyo y defensa de la	Anexo Los certificados de Primeros auxilios con énfasis en primera infancia fueron cargados en el compromiso 11 correspondiente al mes de agosto del 2025. Los certificados del Curso contingencia y evacuación fueron cargados en el compromiso 11 correspondiente al mes de agosto del 2025. 11.1 Socialización jornada bienestar 05.06.2026. 11.2 Acta Jornada liberada

	lactancia materna 26 colaboradoras cualificadas *Cualificación enfermedades prevalentes de la primera infancia 26 colaboradoras cualificadas. Las colaboradoras OLPR y SYHC, se encontraban participando con el SENA, al curso de primeros auxilios, pendiente entrega del certificado. Se realiza actividad de bienestar laboral el día 05.06.2026, para fortalecer el dialogo enfocado en la empatía, colaboración y trabajo en equipo, así promover, armonía institucional como herramienta en la resolución de conflictos. Se realiza actividad de jornada liberada el día 05.06.2026, para fortalecer el reconocimiento integral y así promover, armonía institucional como herramienta en la resolución de conflictos.	05.06.2026.
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	La matriz de riesgos se encuentra actualizada con fecha del 30.05.2025, por lo cual no se cuenta con seguimiento por parte de la ARL. Para el mes de mayo desde la fundación y Coordinadora SG-SST, realizan seguimiento y verificación de la matriz. En consecuencia, se determina que la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos versión 003 continúa vigente para la vigencia 2026, dejando	Anexo La Constancia de revisión de la matriz de riesgos laborales se cargó en el Share Point correspondiente al mes de mayo 2026.

	constancia de su revisión anual conforme a los requisitos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	Para el mes de junio del 2026, no se presentaron accidentes de trabajo con las colaboradoras.	Anexo No Aplica.

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. Para el mes junio se realizaron las siguientes socializaciones de la identidad institucional: El día 24.06.2026, se realizó socialización de la visón, misión y principios del jardín infantil con colaboradoras, por medio infografía.	Anexo El documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del jardín infantil se cargó en el compromiso 1, correspondiente al mes de junio del 2025. 1.1 Socialización misión - visión y principios 24.06.2026.
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación	El jardín infantil cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan. Para el mes supervisado no se realizó ninguna actualización al plan de acción toda vez que este se	Anexo El plan de acción se cargó en el Share Point correspondiente al mes de agosto – diciembre del 2025 y – abril 2026 en el compromiso #2.

del servicio social de Jardines Infantiles	actualizo para el mes de abril del 2026.	
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de junio del 2026.	Anexo 3.1. Formato FUID junio.
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. Para el mes supervisado no se recibieron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa. El día 11.06.2026, se realizó socialización con las familias acerca del documento, y se hace apertura en presencia de las familias con el fin de verificar si se contaba con alguna sugerencia o reclamo. La responsable del servicio Yolima Velásquez, la auxiliar administrativa Angelli Roa y Paola Cardozo, la maestra profesional de atención a la primera infancia Magaly Cubillos y Andrea Álvarez, realizan proceso de apertura del buzón con 20 familias del jardín evidenciando que en este no se presentó ninguna novedad.	Anexo El procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas sugerencias o reclamos, se cargó en el compromiso 4, correspondiente al mes de junio de 2025 4.1 Socialización buzón 11.06.2026.
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de	Se diligenciaron los formatos de novedad, esto con el fin de realizar los procesos de seguimiento a los compromisos establecidos	Anexo 5.1 Seguimiento y fortalecimiento a la

aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	con las familias, para verificar las condiciones de salud de los niños y niñas, soportes que pueden verificarse en las historias sociales de cada niño y niña. Esto acorde a lo establecido a los procesos de confidencialidad, protección de datos personales en la primera infancia.	verificación de compromisos.
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quién y por los medios que la supervisión designe.	En el mes de junio del 2026, se realizaron en el sistema de información misional 5 inscripción para los siguientes niñas y niñas: Caminadores 2: Del 02.06.2026 al 25.06.2026. Párvulos 2: Del 22.06.2026 al 30.06.2026 Pre Jardin 2: El 25.06.2026.	Anexo 6.1 Soporte inscripción Caminadores. 6.2 Soporte inscripción Párvulos 6.3 Soporte inscripción Pre Jardín.
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse	En el mes de junio se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: Del 02.06.2026 al 26.06.2026, se realizaron 4 actuaciones en estado de Atención. Del día 03.06.2026 al 30.06.2026 se realizaron 10 actuaciones en estado de suspensión. Del día 01.06.2026 al 17.06.2026, se realizaron 5 actuaciones en estado de egreso.	Anexo 7.1 Actuaciones en Atención - CAMINADORES - PARVULOS - PRE JARDIN 7.2 Actuaciones de suspensión. - CAMINADORES - PARVULOS - PRE JARDÍN - JARDÍN. 7.3 Actuaciones de egreso. - CAMINADORES - PARVULOS - PRE JARDÍN

con quien y por los medios que la supervisión designe.		
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación.	Anexo 8.1. Carnet de los niños y de las niñas 8.2. Carnet de las colaboradoras.
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes de junio del 2026.	Anexo 9.1 Listados de asistencia. 9.2 Metafísica. 9.3 Asistencia SIRBE web. La respuesta de cierre del requerimiento con numero de radicado S2025135444, se cargó en el Share Point en el compromiso # 8 de obligaciones Generales, en el mes de abril del 2026.
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	Durante la semana del 11.06.2026 al 19.06.2026, las colaboradoras del jardín infantil, realizan seguimiento a la cobertura, por ende, implementan las siguientes acciones para el proceso de búsqueda activa: Recorrido por el territorio perifoneo. Voz a voz con la comunidad Entrega de volantes. Publicación de carteleras en puntos estratégicos. Infografías en grupos de WhatsApp	Anexo 10.1 Búsqueda activa 11.06.2026 al 19.06.2026
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres,	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los	Anexo: No aplica.

padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	niños, madres, padres o cuidadores.	
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Anexo El soporte fue cargado en el compromiso 12, correspondiente al mes de junio del 2025 – febrero 2026. No Aplica
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordenada física y digital correspondiente a cada mes.	Anexo 13.1 Hoja de control Caminadores. 13.2 Hoja de control Párvulos A. 13.3 Hoja de control Párvulos B. 13.4 Hoja de control Párvulos C. 13.5 Hoja de control Pre Jardín A. 13.6 Hoja de control Pre jardín B. 13.7 Hoja de control Pre jardín C. 13.8 Hoja de control Jardín A. 13.9 Hoja de control Jardín B. 13.10 Hoja de control Jardín C.
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio.	Anexo No aplica

utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	En el mes de junio del 2026, no se presentaron daños o perdidas de la documentación.	
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	En el periodo verificado no se realizó entrega de historias sociales ante la SLIS	Anexo No Aplica.
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.	El jardín infantil realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información durante los meses del año 2025 con familias, acudientes, colaboradoras. El jardín infantil realizo procedimiento de diligenciamiento de los consentimientos informados, firmados por las familias, correspondientes al convenio 8427 del 2025. El jardín infantil realizo socialización de la política de seguridad de la información 26.06.2026, con familias, por medio de una infografía en los grupos de WhatsApp.	Anexo 16.1 Socialización seguridad de la información 26.06.2026

17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad. Para el mes de junio, se diligencia instrumento de ficha SIRBE, de uso de la sala amiga de la familia lactante.	Anexo 17.1 Formato uso de sala amiga 26.06.2026
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el ASOCIADO, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores.	Anexo El soporte fue cargado en el compromiso 18, correspondiente al mes de junio del 2025. No Aplica
19. Firmar entre las partes (colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el ASOCIADO cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	En el mes de febrero del 2026, el jardín infantil firmó el acuerdo de confidencialidad para Angelli Roa Angarita – Apoyo administrativo.	Anexo No Aplica El Acuerdo de corresponsabilidad se cargó en el compromiso # 19 correspondiente al de febrero del 2026.
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la	Para el mes de verificación no se diligenciaron los	Anexo No Aplica.

digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	formatos de modificación o desactivación de usuarios.	

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR: SI _____ NO X

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI: NO: X

RADICADO: Pendiente por llegar desde el mes de febrero 2026.

FECHA DE EMISIÓN:

FECHA DE RECEPCIÓN:

RESPUESTA:

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI ___ NO _X__

QUE ENTIDAD LO VISITÓ:

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI: X NO: FECHA: 11.06.2026

RESULTADO: CONCEPTO FAVORABLE

BOMBEROS: SI: NO: X FECHA:

RESULTADO

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
07 de junio del 2026	Liderazgo y gestión integral seguimiento asistencias	Anderson Iván Valencia
10 de junio del 2026	Equipo Humano	Johana Vasquez
11 de junio del 2026	Condiciones de estructura	Juan Pablo Muñoz
12 de junio del 2026	Interacciones y Experiencias	Sebastián Hernández
17 de junio del 2026	Liderazgo y gestión integral	Johana Vasquez
17 de junio del 2026	Intervención ambiental	Juan Jose
18 de junio del 2026	Bienestar Integral	Martha Villarreal Masmela
22 de junio del 2026	Familia y Comunidad	Sebastián Hernández
30 de junio del 2026	Gestión Ambiental	Juan Pablo Muñoz

FECHA DE ELABORACIÓN: **07.07.2026**

FIRMA RESPONSABLE

REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 8427 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACIÓN PEPASO
NIT	860.524.015-1
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	KR 11 B ESTE #43 A 54 SUR
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	fundacionpepaso@yahoo.com
NÚMERO DE CONTACTO	3202733258
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	SEMILLITAS DE AMOR
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	DG 75 D SUR # 75 L 07
TELÉFONO DEL JARDÍN	3102886616

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	8427
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de MIL QUINIENTOS TRES MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($1.503.047.670). dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.426.041.433), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($1.283.437.290), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($142.604.143), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de SETENTA Y SIETE MILLONES SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 77.006.237), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

	PARÁGRAFO PRIMERO: La fecha final del plazo de ejecución corresponderá a la establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles. PARÁGRAFO SEGUNDO: La proyección y cálculo de los recursos requeridos para la prestación del servicio de jardines infantiles se realizó con base en la fecha establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles.
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	MODIFICACIÓN 2: PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día veintiún (21) de febrero de 2026. MOFIDICACIÓN 3: PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, la cual quedará así: "El plazo de ejecución será HASTA EL 22 DE JULIO DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
SUSPENSIÓN	SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	El valor total del Convenio corresponde a la suma de MIL QUINIENTOS TRES MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($1.503.047.670). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.426.041.433), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($ 1.283.437.290), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($$ 142.604.143), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de SETENTA Y SIETE MILLONES SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 77.006.237), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago

	estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
ADICIONES:	MODIFICACIÓN 2: ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de CATORCE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($14.504.994), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de CATORCE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($14.504.994), correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación. MODIFICACIÓN 3: ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA en la suma de: OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/CTE ($898.919.190), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($790.885.051), correspondientes al porcentaje de participación de 87.96% y el ASOCIADO0 aporta en especie la suma de CIENTO OCHO MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($108.034.139) correspondientes al porcentaje de participación de 12.02%
REINVERSIONES:	MODIFICACIÓN 3: REINVERTIR Y REDISTRIBUIR la suma de CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($183.836.892), los cuales se discriminan así: CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($181.723.294), que corresponden a aportes en dinero de la SDIS y DOSCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($208.640), que corresponden a aportes en especie del ASOCIADO. Los aportes SDIS se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 9319-2025 y el CRP 9367, expedidos por el responsable del Presupuesto de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación.
REDISTRIBUCIÓN:	REDISTRIBUIR los recursos disponibles del convenio por valor de SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE ($7.155.451) así: **Parágrafo 1:** Asociado aportó en su oferta inicial para el concepto de gasto de PIGA, un valor de $5.153.803, y mantenimientos menores un valor de $2.001.648, valores que fueron redistribuidos en los conceptos de gastos “desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación” por valor $2.309.357, “desgaste, uso dotación para los niños” por valor de $1.259.543 y material didáctico por valor de $3.586.551 como se identifica en la tabla 1. **Parágrafo 2:** Teniendo en cuenta que el valor total del concepto de gasto “desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación” es de $14.098.687 y que el Asociado inicialmente había aportado $11.789.330, y con la redistribución aporta un mayor valor por $2.309.357,

	quedando este concepto de gasto financiado por los $ $14.098.687, por el Asociado en un 100%. **Parágrafo 3:** Teniendo en cuenta que el valor total del concepto de gasto "desgaste y uso dotación para los niños" es de $ $18.150.257 y que el Asociado inicialmente había aportado $16.890.714 y con la redistribución aporta un mayor valor por $1.259.543 quedando este concepto de gasto financiado por los $18.150.257, por el Asociado en un 100%. **Parágrafo 4:** Teniendo en cuenta que el valor total del concepto de gasto "material didáctico" es de $11.445.002 y que el Asociado inicialmente había aportado $ $5.722.501 y con la redistribución aporta un mayor valor por $3.586.551, quedo este concepto de gasto financiado por el Asociado en $9.309.052 y por la SDIS en $2.135.950 para un valor total de los $11.445.002, de los cuales el Asociado aporta el 81,34% y la SDIS el 18,66%. **Parágrafo 5:** De acuerdo con lo anterior, el aporte del Asociado en los conceptos de gasto de PIGA, por valor de $5.153.803, y mantenimientos menores por valor de $2.001.648, fue redistribuido con la presente modificación en los conceptos de gastos así: • Desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación por valor $2.309.357 • Desgaste y uso dotación para los niños por valor de $1.259.543 • Material didáctico por valor de $3.586.551 Por lo tanto, la redistribución del Asociado, afectó los aportes que tenía la SDIS inicialmente en estos conceptos, haciendo que se disminuyera el valor de los aportes de la SDIS en los mismos conceptos de "desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación" por valor $2.309.357, "Desgaste y uso dotación para los niños" por valor de $1.259.543 y "material didáctico" por valor de $3.586.551, estos valores pasaron a financiar el 100% del concepto de PIGA por valor de $5.153.803, y el 28,39% del concepto de mantenimiento menores que había aportado el Asociado inicialmente por valor de $2.001.648, quedando este concepto financiado en un 100% por la SDIS, como se observa en la tabla 1.
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	*SDIS: $1.565.978.864* *ASOCIADO: $231.280.266* *PAGO POR RESULTADOS: $0*
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	*SDIS: $508.343.477* *ASOCIADO: $33.863.010* *PAGO POR RESULTADOS: $0*

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	*Las actividades financieras y contables realizada durante el periodo comprendido entre el 01 de junio al 30 de junio de 2026, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*	*sharepoint/Convenio 8427-2025 Pepaso* ***12. JUNIO*** ***09. ASPECTOS FINANCIEROS*** ***COMPROMISO 1*** *Libro Auxiliar Contable.* *Certificado NIIF.*

2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	*Las obligaciones adquiridas para el periodo comprendido entre el 01 de junio al 30 de junio de 2026, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.*	*sharepoint/Convenio 8427-2025 Pepaso* ***12. JUNIO*** ***09. ASPECTOS FINANCIEROS*** ***COMPROMISO 6*** *01. APORTES SDIS* *01. Talento Humano* *02. Vigilancia* *03. Desgaste Bienes Muebles* *04. Desgaste Dotación Niños* *05. Aseo Institucional* *06. Material Didáctico* *07. Papelería Administrativa* *08. Aseo Personal* *09. Papelería Niños* *10. Alimentos* *11. Ser Públicos e Internet* *12. Piga* *13. Mantenimientos Menores* *02. APORTES ASOSCIADO* *01.* *02. Uso del Predio* *03. Desgaste Muebles* *04. Desgaste Dotación Niños* *01. Material Didáctico*
3.Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar..	*El pago de las obligaciones con el talento humano fue cancelado dentro del tiempo establecido.*	*Para el periodo comprendido entre el 01 de junio al 30 de junio de 2026, se cargaron los soportes en sharepoint/Convenio 8427-2025 Pepaso* ***12. JUNIO*** ***09. ASPECTOS FINANCIEROS*** ***COMPROMISO 6*** *01. APORTES SDIS* *01. Talento Humano* *01. Prestación de Servicios* *02. Cuentas de Cobro* *03. Transferencias Electrónicas* *04. Planilla de Seguridad Social* *07. Autorizaciones de Descuento Planillas*
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	*El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades para esta obligación*	*No aplica.*
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que	*Durante el periodo comprendido entre el 01 de junio al 30 de junio de 2026, los recursos públicos*	*Los soportes de la ejecución del convenio durante el periodo comprendido entre el 01 de junio*

demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución el convenio.*	*al 30 de junio de 2026, se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso.* *Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación N° 1,2 y 3.*
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Se presentaron los soportes correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de junio al 30 de junio de 2026, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.*	*Los soportes de ejecución financiera correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de junio al 30 de junio de 2026, son entregados a la supervisión del convenio.*
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	*Optamos por el beneficio de pago por resultado*	*Carta de aceptación enviada al correo el 12 de junio de 2025.*

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 49.071.183	$0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 11.801.230	$0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 4.678.200	$0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 11.610.984	$0
	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 11.344.737	$0
	DINAMIZADOR PEDAGOGICO	$0	$0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$0	$ 11.075.048
	VIGILANCIA DESDE EL 15 DE JULIO DE 2025	$ 8.271.704	$0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 176.911	$ 4.283.273
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 1.564.898	$ 4.177.030
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.782.577	$0
	MATERIAL DIDACTICO	$0	$0

	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 1.181.075	$0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 3.332.950	$0
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.789.481	$0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$0	$0
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$ 2.455.024	$0
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$ 9.678.273	$0
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 13.943.836	$0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 13.385.636	$0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.270.503	$0
	PIGA	$ 845.500	$0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 2.230.416	$0
TOTAL		$ 154.932.518	$ 19.536.351
PAGO POR RESULTADOS			$0

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI X NO __

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS) EN EL MES DE JUNIO DEL 2026

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	ALBA YOLIMA VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ	53.089.705	OPS	26/01/2026	22/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	MARYI ALEJANDRA BARRIOS SOTO	1.013.635.421	OPS	26/01/2026	22/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	ANDREA PAOLA SANTAMARIA SANTAMARIA	52.460.509	OPS	26/01/2026	22/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	LUZ MAGALI CUBILLOS REYES	52.846.452	OPS	09/022026	22/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	YEIMY MAVEL SANABRIA PÁEZ	1.057.577.888	OPS	26/01/2026	22/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	ANDREA JANNETH ALVAREZ CRISTANCHO	1.024.491.480	OPS	26/01/2026	22/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	YENNIFER RODRIGUEZ RONDON	1.073.709.820	OPS	26/01/2026	22/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	SARA YANETH HILARION CHAVARRO	53.011.957	OPS	13/02/2026	22/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	MICHELL ALEXANDRA GONZALEZ CAGUA	21.103.451	OPS	26/01/2026	22/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	FLOR MARIA CUCAITA RODRIGUEZ	52.150.141	OPS	09/02/2026	22/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	GLORIA ESPERANZA ALVARADO JAUREGUI	39.657.502	OPS	09/02/2026	22/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	OLGA LUCIA RAMIREZ PAEZ	52.877.450	OPS	26/01/2025	22/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	YENNIFER MARCELA CUBILLOS REYES	52.436.274	OPS	26/01/2026	22/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	ILSE MIREYA ROMERO GARCIA	52.029.802	OPS	09/02/2026	22/07/2026

AUXILIAR ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	YEIRI ANDREA SANCHEZ SIERRA	39.679.851	OPS	26/01/2026	22/07/2026
AUXILIAR ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	FANNY YOLANDA MORALES MORENO	1.137.220.063	OPS	26/01/2026	22/07/2026
AUXILIAR ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	LIZDANI HERNANDEZ ARRIETA	1.013.656.843	OPS	09/02/2026	22/07/2026
AUXILIAR ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	MARIA YAMILE RAMIREZ ROJAS	52.823.479	OPS	10/03/2026	22/07/2026
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PAOLA ANDREA CARDOZO MESA	1.024.556.521	OPS	10/03/2026	22/07/2026
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ANGELLI KATHERINE ROA ANGARITA	1.070.622.694	OPS	26/01/2026	22/07/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	INGRID TATIANA BELTRAN RAMIREZ	1.033.799.553	OPS	02/02/2026	22/07/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	MARIA ILMA MORENO PEREZ	1.012.448.290	OPS	26/01/2026	22/07/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	ANA SILVIA RAMIREZ GAMBA	23.845.690	OPS	02/06/2026	22/07/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	BLANCA JEANNETHE TAPIAS ROJAS	52.780.048	OPS	26/01/2026	22/07/2026
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	LUZ ANÍS BLANCO LÓPEZ	53.088.883	OPS	26/01/2026	22/07/2026
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	YURLEIDIS TATIANA GLVAN CONTRERAS	1.004.811.771	OPS	10/03/2026	22/07/2026
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	ASTRID CAROLINA TUBERQUIA LEON	1.023.976.350	OPS	26/03/2026	22/07/2026
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	CORINA SAAVEDRA ROCHA	63.368.069	OPS	26/01/2026	22/07/2026

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE: NICOL DAYANA SUAREZ PEREZ
PERFIL: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
FECHA DE RETIRO: 30/05/2026
REEMPLAZO
NOMBRE: ANA SILVIA RAMIREZ GAMBA
PERFIL: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
FECHA DE INICIO: 02/06/2026

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS MES DE JUNIO DEL 2026

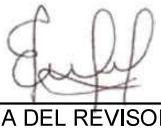
NOMBRE	EPS	FONDO DE PENSIONES	*ARL*	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
ALBA YOLIMA VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	93066114	30/06/2026	JUNIO	$534.000
MARYI ALEJANDRA BARRIOS SOTO	SALUD TOTAL	COLFONDOS	POSITIVA	93066114	30/06/2026	JUNIO	$517.400
ANDREA PAOLA SANTAMARIA SANTAMARIA	SALUD TOTAL	PORVENIR	POSITIVA	93066114	30/06/2026	JUNIO	$517.400
LUZ MAGALI CUBILLOS REYES	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	93066114	30/06/2026	JUNIO	$517.400
YEIMY MAVEL SANABRIA PÁEZ	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	93066114	30/06/2026	JUNIO	$517.400
ANDREA JANNETH ALVAREZ CRISTANCHO	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	93066114	30/06/2026	JUNIO	$517.400
YENNIFER RODRIGUEZ RONDON	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	93066114	30/06/2026	JUNIO	$517.400
SARA YANETH HILARION CHAVARRO	SANITAS	COLPENSIONES	POSITIVA	93066114	30/06/2026	JUNIO	$517.400
MICHELL ALEXANDRA GONZALEZ CAGUA	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	93066114	30/06/2026	JUNIO	$517.400
FLOR MARIA CUCAITA RODRIGUEZ	SANITAS	COLFONDOS	POSITIVA	93066114	30/06/2026	JUNIO	$517.400
GLORIA ESPERANZA ALVARADO JAUREGUI	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	93066114	30/06/2026	JUNIO	$517.400

OLGA LUCIA RAMIREZ PAEZ	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	93066114	30/06/2026	JUNIO	$517.400
YENNIFER MARCELA CUBILLOS REYES	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	93066114	30/06/2026	JUNIO	$517.400
ILSE MIREYA ROMERO GARCIA	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	93066114	30/06/2026	JUNIO	$517.400
YEIRI ANDREA SANCHEZ SIERRA	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	93066114	30/06/2026	JUNIO	$552.500
FANNY YOLANDA MORALES MORENO	FAMISANAR	COLPENSIONES	POSITIVA	93066114	30/06/2026	JUNIO	$517.400
LIZDANI HERNANDEZ ARRIETA	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	POSITIVA	93066114	30/06/2026	JUNIO	$517.400
MARIA YAMILE RAMIREZ ROJAS	FAMISANAR	COLFONDOS	POSITIVA	93066114	30/06/2026	JUNIO	$517.400
PAOLA ANDREA CARDOZO MESA	FAMISANAR	COLFONDOS	POSITIVA	93066114	30/06/2026	JUNIO	$517.400
ANGELLI KATHERINE ROA ANGARITA	NUEVA EPS	PROTECCIÓN	POSITIVA	93066114	30/06/2026	JUNIO	$517.400
INGRID TATIANA BELTRAN RAMIREZ	SURA	COLPENSIONES	POSITIVA	93066114	30/06/2026	JUNIO	$541.800
MARIA ILMA MORENO PEREZ	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	93066114	30/06/2026	JUNIO	$541.800
ANA SILVIA RAMIREZ GAMBA	SALUD TOTAL	PORVENIR	POSITIVA	93066114	30/06/2026	JUNIO	$460.900
BLANCA JEANNETHE TAPIAS ROJAS	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	POSITIVA	93066114	30/06/2026	JUNIO	$541.800
LUZ ANÍS BLANCO LÓPEZ	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	93066114	30/06/2026	JUNIO	$541.800
YURLEIDIS TATIANA GLVAN CONTRERAS	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	93066114	30/06/2026	JUNIO	$541.800
ASTRID CAROLINA TUBERQUIA LEON	PORVENIR	NUEVA EPS	POSITIVA	93066114	30/06/2026	JUNIO	$541.800
CORINA SAAVEDRA ROCHA	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	93066114	30/06/2026	JUNIO	$541.800

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/07/2026



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA DEL REVISOR FISCAL

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES
ASPECTOS FINANCIEROS
CONVENIO Nº 8427-2025 - JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR
SOPORTES CORRESPONDIENTES DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026

CODIGO	
VERSION	
Fecha	
Pagina 1 de 1	

Fecha verificación: 08 de julio de 2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260715-122131-07fff3-19255716
2026-07-15T13:36:17-05:00 - Página 4 de 8

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	$ 97.827.348	$ -	$ -	$ 1.019.204	$ 3.784.410	$ 93.023.734	$ -	$ 93.023.734	
AL RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400	No aplica
AL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	$ 52.981.740	$ -	$ -	$ 126.147	$ 3.784.410	$ 49.071.183	$ -	$ 49.071.183	Recursos no ejecutados por $3.784.410 de una persona en el cargo de Profesioinal de Atención a la Primera Infancia que por cobertura no ha sido contratada Ausencia sin soporte personal Profesional en atención en primera infancia (Gloria Alvarado el día 19 de junio)
ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	$ 11.900.400	$ -	$ -	$ 99.170	$ -	$ 11.801.230	$ -	$ 11.801.230	Ausencia sin soporte personal Profesional en atención en primera infancia (Fanny Morales el día 12 de junio)
MINISTRATIVO	$ 4.678.200	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.678.200	$ -	$ 4.678.200	No aplica
SERVICIOS GENERALES	$ 11.807.780	$ -	$ -	$ 196.796	$ -	$ 11.610.984	$ -	$ 11.610.984	Personal no contratado en el cargo de Aux. de Servicios Generales, (Ana Ramirez) se contrato hasta el 2 de junio Ausencia sin soporte personal Aux. Servicios Generales (Blanca Tapias el 16 de junio)
ANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 11.941.828	$ -	$ -	$ 597.091	$ -	$ 11.344.737	$ -	$ 11.344.737	Ausencia sin soporte personal manipulador de alimentos (Astrid Turbeqa el día 17 y del 26 al 30 de junio)

MACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA / HONORARIOS	30/06/2026	CONFIAR	480011428	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR**	**Nº DE PLANILLA**	**Nº DE AFILIADOS**
GO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	30/06/2026	MIPLANILLA	93066114	28

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CTA DE COBRO - ELIBERTO DAVID SIERRA GONZALEZ C.C.79517721	ERIKA MAYERLI RODRIGUEZ MARTINEZ	30/06/2026	1/06/2026	$ -	$ 11.076.048	$ 11.076.048	No aplica
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 11.076.048**	**$ 11.076.048**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
VIGIASER LTDA	VAS 1897	22/06/2026	30/06/2026	$ 8.271.704	$ -	$ 8.271.704	Soporte por $8.245.919, ejecución junio $8.271.704 de acuerdo a presupuesto
TOTAL VIGILANCIA				**$ 8.271.704**	**$ -**	**$ 8.271.704**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERTIFICADO	ERIKA MAYERLI RODRIGUEZ MARTINEZ	30/06/2026	$ 176.911	$ 4.283.273	$ 4.460.184	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ 176.911**	**$ 4.283.273**	**$ 4.460.184**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERTIFICADO	ERIKA MAYERLI RODRIGUEZ MARTINEZ	30/06/2026	$ 1.564.898	$ 4.177.030	$ 5.741.928	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ 1.564.898**	**$ 4.177.030**	**$ 5.741.928**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	RIJ 3501	28/06/2026	$ 1.782.577	$ -	$ 1.782.577	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 1.782.577**	**$ -**	**$ 1.782.577**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ -**	**$ -**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ANDREA MILENA MORENO ESPITIA	52844072-1	FEMR 1539	3/06/2026	$ 1.181.075	$ -	$ 1.181.075	No aplica
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 1.181.075**	**$ -**	**$ 1.181.075**	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	RIJ 3502	28/06/2026	$ 2.262.600	$ -	$ 2.262.600	No aplica
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	RIJ 3503	29/06/2026	$ 1.070.350	$ -	$ 1.070.350	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 3.332.950**	**$ -**	**$ 3.332.950**	

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ANDREA MILENA MORENO ESPITIA	52844072-1	FEMR 1540	3/06/2026	$ 1.789.481	$ -	$ 1.789.481	Soporte por $1.903.651, Descuento Técnico $114.170, ejecución junio $1.789.481
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 1.789.481**	**$ -**	**$ 1.789.481**	

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
FEDERACIÓN AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	901068800-7	FAV 1076	21/06/2026	$ 13.594.890	$ -	$ 13.594.890	Soporte por $13.628.890, Descuento Técnico $34.000, ejecución junio $13.594.890
EVEREST RM 8 SAS	901405570-4	RM 4870	29/06/2026	$ 2.473.442	$ -	$ 2.473.442	Soporte por $2.529.442, Descuento Técnico $56.000, ejecución junio $2.473.442
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 16.068.332**	**$ -**	**$ 16.068.332**	

ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ JUNCO	80513666-8	FEM 3878	3/07/2026	$ 360.000	$ -	$ 360.000	No aplica
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ JUNCO	80513666-8	FEM 3836	23/06/2026	$ 6.556.133	$ -	$ 6.556.133	Soporte por $7.174.100, ejecución junio $6.556.1335 de acuerdo a presupuesto
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	RIJ 3499	28/06/2026	$ 4.938.184	$ -	$ 4.938.184	Soporte por $4.990.914, Descuento Técnico $52.730, ejecución junio $4.938.184
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	RIJ 3504	29/06/2026	$ 7.266.825	$ -	$ 7.266.825	No aplica
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	RIJ 3505	29/06/2026	$ 1.162.800	$ -	$ 1.162.800	No aplica
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	RIJ 3506	29/06/2026	$ 2.054.200	$ -	$ 2.054.200	Soportes por $2.111.400, Descuento Técnico $57.200, ejecución junio $2.054.200
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	RIJ 3507	29/06/2026	$ 1.056.295	$ -	$ 1.056.295	No aplica
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 23.394.437**	**$ -**	**$ 23.394.437**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 39.462.769**	**$ -**	**$ 39.462.769**	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION						OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR		SDIS	ASOCIADO	VALOR	
ENERGIA 20525523	ERIKA MAYERLI RODRÍGUEZ MARTÍNEZ		$ 421.240	$ -	$ 421.240	No aplica
ENERGIA 16476552	ERIKA MAYERLI RODRÍGUEZ MARTÍNEZ		$ 70.150	$ -	$ 70.150	No aplica
ENERGIA 18772639	ERIKA MAYERLI RODRÍGUEZ MARTÍNEZ		$ 136.160	$ -	$ 136.160	No aplica
GAS 61904425	ERIKA MAYERLI RODRÍGUEZ MARTÍNEZ		$ 605.120	$ -	$ 605.120	No aplica
11597488	ERIKA MAYERLI RODRÍGUEZ MARTÍNEZ		$ 37.833	$ -	$ 37.833	No aplica
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET			$ 1.270.503	$ -	$ 1.270.503	

PIGA - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
MONGUI CONTRERAS	80745926	CUENTA DE COBRO	26/06/2026	$ 300.000	$ -	$ 300.000	No aplica
US RIVERA GOMEZ	5909457-3	RIJ 3500	28/06/2026	$ 545.500	$ -	$ 545.500	No aplica
TOTAL PIGA				$ 845.500	$ -	$ 845.500	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
MONGUI CONTRERAS	80745926	CUENTA DE COBRO	26/06/2026	$ 2.230.416	$ -	$ 2.230.416	Soporte por $2.500.000, ejecución junio $2.230.415, saldo por $269.584
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				$ 2.230.416	$ -	$ 2.230.416	
TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				$ 154.932.518	$ 19.536.351	$ 174.468.869	

DE LA VERIFICACION:			QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN:		
Z DARY BUENO CARVAJAL	CARGO:	REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE:	ADRIANA ROJAS CASTILLO	
CIUDADANÍA: 51.707.142			CÉDULA DE CIUDADANÍA:		52.380.627 de Bogotá

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260715-122131-07ff3-19255716
2026-07-15T13:36:17-05:00 - Pagina 5 de 8

FUNDACION PEPASO
(Nit: 860,524,015-1)
Libro Auxiliar por Centro (de 01/JUN/2026 a 30/JUN/2026)

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/ CEDULA	NOMBRE DEL	DEBITOS	CREDITOS
59 JI SEMILLITAS DE AMOR 8427						
59002 TALENTO HUMANO	51800205	Asesoria tecnica	...Saldo inicial		915,661,600.00	
30/ 06/ 2026 CC 00000853	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE		52877450	CUBILLOS REYI	3,784,410.00	
30/ 06/ 2026 CC 00000853	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE		1057577888	ALVAREZ ANDI	3,784,410.00	
30/ 06/ 2026 CC 00000853	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE		52846452	SANABRIA PAE	3,784,410.00	
30/ 06/ 2026 CC 00000853	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE		1073709820	RODRIGUEZ	3,784,410.00	
30/ 06/ 2026 CC 00000853	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE		53089705	BARRIOS SOTC	3,784,410.00	
30/ 06/ 2026 CC 00000853	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE		1024567209	SANTAMARIA	3,784,410.00	
30/ 06/ 2026 CC 00000853	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE		52460509	CUBILLOS REYI	3,784,410.00	
30/ 06/ 2026 CC 00000853	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE		52752099	VELASQUEZ	4,517,400.00	
30/ 06/ 2026 CC 00000853	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE		39657502	RAMÍREZ PÁEZ	3,784,410.00	
30/ 06/ 2026 CC 00000853	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE		52029802	ROMERO GARC	3,784,410.00	
30/ 06/ 2026 CC 00000853	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE		53011957	HILARION	3,784,410.00	
30/ 06/ 2026 CC 00000853	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE		1000000505	GONZALEZ CAC	3,784,410.00	
30/ 06/ 2026 CC 00000853	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE		21103451	CUCAITA	3,784,410.00	
30/ 06/ 2026 CC 00000853	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE		52150141	ALVARADO	3,658,263.00	
30/ 06/ 2026 CC 00000853	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE		1024556521	CARDOZO MES	2,339,100.00	
30/ 06/ 2026 CC 00000853	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE		52823479	RAMIREZ ROJA	2,975,100.00	
30/ 06/ 2026 CC 00000853	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE		1023877484	ROA ANGARITA	2,339,100.00	
30/ 06/ 2026 CC 00000853	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE		1033799553	BELTRAN RAMI	2,951,945.00	
30/ 06/ 2026 CC 00000853	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE		39723978	MORENO PERE	2,951,945.00	
30/ 06/ 2026 CC 00000853	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE		39679851	MORALES MOR	2,875,930.00	
30/ 06/ 2026 CC 00000853	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE		1137220063	HERNANDEZ	2,975,100.00	
30/ 06/ 2026 CC 00000853	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE		52780048	BLANCO LÓPEZ	2,985,457.00	
30/ 06/ 2026 CC 00000853	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE		63368069	SAAVEDRA RO(	2,985,457.00	
30/ 06/ 2026 CC 00000853	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE		52634260	TAPIAS ROJAS	2,853,547.00	
30/ 06/ 2026 CC 00000853	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE		23845690	RAMIREZ GAME	2,853,547.00	
30/ 06/ 2026 CC 00000853	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE		1000780817	SANCHEZ SIER	2,975,100.00	
30/ 06/ 2026 CC 00000853	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE		1023976350	TUBERQUIA LE	2,388,366.00	
30/ 06/ 2026 CC 00000853	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE		1004811771	GALVAN	2,985,457.00	
					93,023,734.00	0.00
				Saldo a 30/ JUN/ 2026	1,008,685,334.00	
59003 VIGILANCIA	51800303	Iva descontable 19%	...Saldo inicial		1,373,950.00	
30/ 06/ 2026 CA 00006409	FAC 1897 VIGILANCIA SEMILLITAS		830049560-6	SEGURIDAD	154,262.00	
					154,262.00	0.00
				Saldo a 30/ JUN/ 2026	1,528,212.00	
59003 VIGILANCIA	51800601	Aseo y vigilancia	...Saldo inicial		72,313,461.00	
30/ 06/ 2026 CA 00006409	FAC 1897 VIGILANCIA SEMILLITAS		830049560-6	SEGURIDAD	8,119,099.00	
					8,119,099.00	0.00
				Saldo a 30/ JUN/ 2026	80,432,560.00	
59004 ASEO INSTITUCIONAL	51800303	Iva descontable 19%	...Saldo inicial		3,048,819.00	
30/ 06/ 2026 CA 00006410	FAC 3501 COMPRA DE ASEO		5909457	RIVERA GOMEZ	284,613.00	
					284,613.00	0.00
				Saldo a 30/ JUN/ 2026	3,333,432.00	
59004 ASEO INSTITUCIONAL	51801102	Elementos de aseo y	...Saldo inicial		16,046,439.00	
30/ 06/ 2026 CA 00006410	FAC 3501 COMPRA DE ASEO		5909457	RIVERA GOMEZ	1,497,964.00	
					1,497,964.00	0.00
				Saldo a 30/ JUN/ 2026	17,544,403.00	
59006 PAPELERIA	51800303	Iva descontable 19%	...Saldo inicial		1,839,941.00	

...P A S A

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/ CEDULA	NOMBRE DEL	DEBITOS	CREDITOS
						...V I E N E
30/ 06/ 2026	CA 00006411	FAC 1539 COMPRA PAPELERIA	52844072-1	MULTISUMINIS	188,575.00	
					188,575.00	0.00
				Saldo a 30/ JUN/ 2026	2,028,516.00	
59006 PAPELERIA		51801103 Utiles, papeleria y		...Saldo inicial	9,855,506.00	
30/ 06/ 2026	CA 00006411	FAC 1539 COMPRA PAPELERIA	52844072-1	MULTISUMINIS	992,500.00	
					992,500.00	0.00
				Saldo a 30/ JUN/ 2026	10,848,006.00	
59007 ASEO PERSONAL		51800303 Iva descontable 19%		...Saldo inicial	6,343,716.00	
30/ 06/ 2026	CA 00006412	FAC 3502 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ	361,255.00	
					361,255.00	0.00
				Saldo a 30/ JUN/ 2026	6,704,971.00	
59007 ASEO PERSONAL		51801102 Elementos de aseo y		...Saldo inicial	33,529,682.00	
30/ 06/ 2026	CA 00006412	FAC 3502 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ	1,901,345.00	
					1,901,345.00	0.00
				Saldo a 30/ JUN/ 2026	35,431,027.00	
59008 PAPELERIA NIÑOS		51800303 Iva descontable 19%		...Saldo inicial	2,735,719.00	
30/ 06/ 2026	CA 00006413	FAC 1540 COMPRA DE MATERIAL	52844072-1	MULTISUMINIS	262,751.00	
					262,751.00	0.00
				Saldo a 30/ JUN/ 2026	2,998,470.00	
59008 PAPELERIA NIÑOS		51801103 Utiles, papeleria y		...Saldo inicial	15,553,286.00	
30/ 06/ 2026	CA 00006413	FAC 1540 COMPRA DE MATERIAL	52844072-1	MULTISUMINIS	1,640,900.00	
					1,640,900.00	0.00
				Saldo a 30/ JUN/ 2026	17,194,186.00	
59009 ALIMENTOS		51800303 Iva descontable 19%		...Saldo inicial	10,834,427.00	
25/ 06/ 2026	CA 00006417	FAC 3836 COPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	342,066.00	
25/ 06/ 2026	CA 00006419	FAC 3505 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	52,114.00	
25/ 06/ 2026	CA 00006418	FAC 3504 COPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	425,360.00	
25/ 06/ 2026	CA 00006415	FAC 4870 COMPRA DE ALIMENTOS	901405570-4	EVEREST RM &	147,402.00	
					966,942.00	0.00
				Saldo a 30/ JUN/ 2026	11,801,369.00	
59009 ALIMENTOS		51801101 Soporte nutricional		...Saldo inicial	423,288,975.00	
25/ 06/ 2026	CA 00006417	FAC 3499 COPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	4,648,848.00	
25/ 06/ 2026	CA 00006416	FAC 3836 COPRA DE ALIMENTOS	80513666	MUÑOZ JUNCO	7,174,100.00	
25/ 06/ 2026	CA 00006418	FAC 3504 COPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	6,841,465.00	
25/ 06/ 2026	CA 00006415	FAC 4870 COMPRA DE ALIMENTOS	901405570-4	EVEREST RM &	2,382,040.00	
25/ 06/ 2026	CA 00006419	FAC 3505 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	1,110,686.00	
25/ 06/ 2026	CA 00006414	FAC 1076 COMPRA DE ALIMENTOS	901068800-7	FEDERACION	13,628,890.00	
30/ 06/ 2026	CA 00006421	FAC 3507 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	1,056,295.00	
30/ 06/ 2026	CA 00006420	FAC 3506 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	2,111,400.00	
					38,953,724.00	0.00
				Saldo a 30/ JUN/ 2026	462,242,699.00	
59010 PIGA		51800303 Iva descontable 19%		...Saldo inicial	316,998.00	
30/ 06/ 2026	CA 00006423	FAC 3500 BOLSAS PIGA SEMILLITAS	80745926	MONGUI	87,096.00	
					87,096.00	0.00
				Saldo a 30/ JUN/ 2026	404,094.00	
59010 PIGA		51800901 Reparaciones locativas		...Saldo inicial	7,353,000.00	
30/ 06/ 2026	CA 00006422	DSE 5063 PIGA SEMILLITAS DE	80745926	MONGUI	300,000.00	

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/ CEDULA	NOMBRE DEL	DEBITOS	CREDITOS
					300,000.00	0.00
				Saldo a 30/ JUN/ 2026	7,653,000.00	
59010 PIGA		51801102 Elementos de aseo y		...Saldo inicial	1,668,432.00	
30/ 06/ 2026	CA 00006423	FAC 3500 BOLSAS PIGA SEMILLITAS	80745926	MONGUI	458,404.00	
					458,404.00	0.00
				Saldo a 30/ JUN/ 2026	2,126,836.00	
59011 USO DEL PREDIO		51800401 Construcciones y		...Saldo inicial	134,457,410.00	
30/ 06/ 2026	CA 00006425	DSE 5052 ARRIENDO MES JUNIO	79517721	SIERRA GONZA	11,100,000.00	
					11,100,000.00	0.00
				Saldo a 30/ JUN/ 2026	145,557,410.00	
59012 DESGASTE MUEBLES		8915 Recibos gastos cofinanciacion		...Saldo inicial	43,578,951.00	
30/ 06/ 2026	CA 00006426	DESGASTE MUEBLES ASOCIADO	860524015-1	FUNDACION PE	4,283,273.00	
30/ 06/ 2026	CA 00006426	DESGASTE MUEBLES SDIS JUNIO	860524015-1	FUNDACION PE	176,911.00	
					4,460,184.00	0.00
				Saldo a 30/ JUN/ 2026	48,039,135.00	
59013 DESGASTE NIÑOS		8915 Recibos gastos cofinanciacion		...Saldo inicial	56,098,370.00	
30/ 06/ 2026	CA 00006426	DESGASTE DOT. NIÑOS SDIS JUNIO	860524015-1	FUNDACION PE	1,564,898.00	
30/ 06/ 2026	CA 00006426	DESGASTE DOT. NIÑOS ASOCIADO	860524015-1	FUNDACION PE	4,177,030.00	
					5,741,928.00	0.00
				Saldo a 30/ JUN/ 2026	61,840,298.00	
59014 SERVICIOS PUBLICOS		51800602 Acueducto y alcantarillado		...Saldo inicial	5,193,584.00	
01/ 06/ 2026	NCO 00001633	FAC 6218 AGUA CAMINOS DE LA	899999094-1	EAAB	1,362,120.00	
11/ 06/ 2026	NCO 00001632	FAC 5716 AGUA SEMILLITAS DE	899999094-1	EAAB	37,833.00	
					1,399,953.00	0.00
				Saldo a 30/ JUN/ 2026	6,593,537.00	
59014 SERVICIOS PUBLICOS		51800603 Energia electrica		...Saldo inicial	4,872,670.00	
11/ 06/ 2026	NCO 00001629	FAC 2131 ENERGIA SEMILLITAS DE	830037248-0	CODENSA	421,240.00	
11/ 06/ 2026	NCO 00001630	FAC 6552 ENERGIA SEMILLITAS DE	830037248-0	CODENSA	70,150.00	
11/ 06/ 2026	NCO 00001631	FAC 0704 ENERGIA SEMILLITAS DE	830037248-0	CODENSA	136,160.00	
					627,550.00	0.00
				Saldo a 30/ JUN/ 2026	5,500,220.00	
59014 SERVICIOS PUBLICOS		51800606 Gas		...Saldo inicial	6,451,190.00	
11/ 06/ 2026	NCO 00001628	FAC 6370 GAS SEMILLITAS DE AMOR	800007813-5	GAS NATURAL	605,120.00	
					605,120.00	0.00
				Saldo a 30/ JUN/ 2026	7,056,310.00	
59015 MANTENIMIENTOS		51800901 Reparaciones locativas		...Saldo inicial	20,418,700.00	
30/ 06/ 2026	CA 00006424	DSE 5064 MANTENMIENTOS	80745926	MONGUI	2,500,000.00	
					2,500,000.00	0.00
				Saldo a 30/ JUN/ 2026	22,918,700.00	

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/ CEDULA	NOMBRE DEL	DEBITOS	CREDITOS

Este informe se elaboró el 9 de Julio del año 2026, 9:09 AM

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA.

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

ERIKA MAYERLY RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, identificada con cédula de ciudadanía No **52.317.106** de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No. **79221-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisora Fiscal de la FUNDACIÓN PEPASO identificada con Nit. **860524015-1** , debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, En cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de prestación de servicios (OPS), se realiza la verificación de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los colaboradores. Como parte del proceso de revisión, se verificó que las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social (salud, pensión, y riesgos laborales) se hayan efectuado sobre un Ingreso Base de Cotización (IBC) equivalente, como mínimo, al cuarenta por ciento (40%) del valor mensualizado de los ingresos percibidos en virtud del contrato, de conformidad con la normatividad vigente correspondiente al Convenio de Asociación No. 8427 de 2025 del JI Semillitas de Amor.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

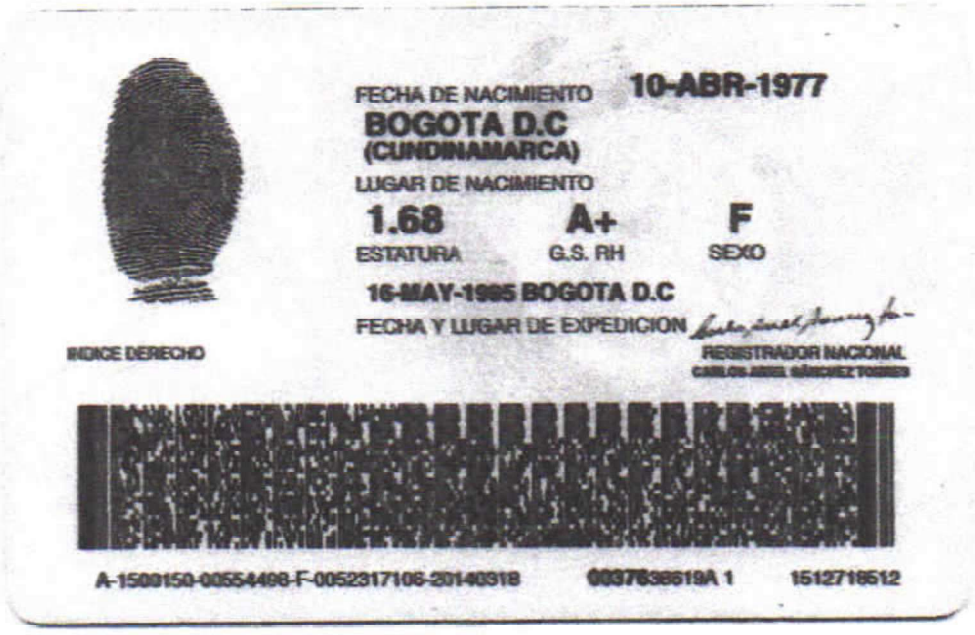
ERIKA MAYERLY RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
C.C 52.317.106 de Bogotá
T.P 79221-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.317.106
RODRIGUEZ MARTINEZ
APELLIDOS
ERIKA MAYERLY
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 10-ABR-1977
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
16-MAY-1995 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-1500150-00554498-F-0052317106-20140318 0037638619A 1 1512718512

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

79221-T



ERIKA MAYERLY
RODRIGUEZ MARTINEZ
C.C. 52317106
RES. INSCRIPCION 64 DEL 10/05/2001
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

230143 87722

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3507723174395F5F0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52317106 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 79221-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *